



No normalicemos el abuso contra las niñas

La violencia contra las mujeres no es normal ni tolerable: Garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas es trabajo de todas y de todos.

Las candidaturas a presuntos violentadores es un insulto para todas las mujeres y víctimas de violencias en México. Sin duda, en Mujeres en Movimiento reprobamos cualquier abuso en contra de las mujeres y niñas. Si no hacemos un esfuerzo para acabar con el abuso y la impunidad hacia las violencias que vivimos las mujeres, seguimos siendo parte del sistema patriarcal y machista.

Hoy, lo decimos fuerte y claro en nuestro movimiento no hay espacio para agresores y menos cuando nuestro país ocupa el primer lugar a nivel mundial en abuso infantil y cada día 11 mujeres son asesinadas.

Todos los partidos políticos, así como desde Movimiento Ciudadano y Mujeres en Movimiento lo hacemos, deben dejar de ser omisos y tibios con la aplicación de la Ley #3de3VsViolencia, porque eso también constituye re victimizar a las víctimas.

Estos monstruos no pueden continuar impunes. No es solo José Elías Medel, son todos aquellos agresores que en lugar de estar buscando un cargo público, deben estar enfrentando un proceso judicial. Sí o sí. José Elías-Medel Galindo se registró como precandidato a diputado local sin ser militante de Movimiento Ciudadano.

Elías Medel no cumple con el requisito fundamental para ser candidato de Movimiento Ciudadano: contar con el respaldo de su comunidad y acreditar una conducta intachable, por lo que no tiene posibilidad de acceder a una candidatura.

Lo decimos fuerte y claro, en Movimiento Ciudadano no tienen cabida quienes atenten contra la integridad de las

niñas, los niños y todas las personas.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una lacra global que no conoce fronteras geográficas o culturales. La violencia contra mujeres y niñas adopta diferentes formas, entre ellas la violencia en el hogar, los abusos sexuales, el matrimonio infantil, la trata sexual, los denominados "crímenes de honor" y la mutilación genital. Las violencias contra mujeres y niñas están radicadas en la desigualdad de género que las mujeres sufren durante toda su vida, desde la infancia hasta la vejez.

Por qué debemos eliminar la violencia contra la mujer

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutaban los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

En forma general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye:

- violencia por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, femicidio);
- violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acoso callejero, acoso cibernético);
- trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual);
- mutilación genital, y
- matrimonio infantil.

